

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de septiembre de 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción (en adelante, el Fondo), es un Patrimonio Autónomo administrado por la Fiduciaria Popular S.A (en adelante Sociedad Administradora), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. ubicado en la carrera 13 A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24; el cual está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los partícipes y de las entidades patrocinadoras mediante la inversión y ahorro a largo plazo, con la posibilidad de manejar diferentes opciones de portafolios.

El Fondo fue constituido a través de escritura pública No. 2685 del 21 de noviembre de 2001 y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su momento Superintendencia Bancaria mediante oficios 200002039536-9 y 200002039536-11 del 10 de octubre y 8 de noviembre de 2002 y registrados mediante Escritura Pública No. 3568 del 2 de diciembre de 2002.

El Fondo ha presentado las siguientes modificaciones:

1. Mediante Oficio No.2007009472-002 del 2 de marzo de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el cambio de nombre del Fondo a FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN; dicha modificación se realizó mediante Escritura Pública No. 1736 del 6 de junio de 2007; el cambio se protocolizó mediante oficio No. 2006070106-006-021 del 28 de noviembre de 2006.
2. Mediante oficio No. 2010084638-005-000 del 24 de marzo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia informó la no objeción de incorporación del Fondo de Pensiones Voluntarias “PLAN FUTURO” al Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; el 19 de abril de 2011 a través de Escritura Pública No 3253 se formalizó dicha incorporación.
3. El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en la sesión del 30 de enero de 2019 (Acta 394) y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del oficio No.2019026145-010-000 del 25 de julio de 2019.

a. Denominación y naturaleza

Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional.

A 30 de septiembre de 2021, el Fondo tiene una (1) alternativa de inversión: Plan Futuro.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

2.1. Marco Técnico Normativo

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2018 y la incorporación de la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos: Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid – 19 emitida en 2020.

El Fondo lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

La información financiera intermedia condensada no incluye toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020; los cuales fueron aprobados el 18 de marzo de 2021 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 66.

NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros intermedios de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Negocio en Marcha: La Gerencia prepara los estados financieros intermedios sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 fueron valuados usando asunciones que son basadas en datos observables del mercado, lo cual es revelado en la nota 5.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados a 30 de septiembre de 2021 han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto, se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, que reporta directamente al Gerente Financiero y Gerente de Inversiones.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos medidos sobre bases recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

A continuación, se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable, para cada una de las alternativas de inversión que tiene el Fondo:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

30 de septiembre de 2021	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 41.741	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	20.040	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	7.196	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano.	1.537	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 70.514		

31 de diciembre de 2020	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 63.936	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	23.476	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano.	4.729	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.643	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 94.784		

Los niveles de jerarquía de los activos financieros de inversión a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponden al nivel 2; los principales datos de entrada son, precio promedio y precio de mercado.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo con: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables. Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero. Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los períodos terminados a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no presentaron transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

NOTA 6 - EFECTIVO

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>30 de septiembre de</u> <u>2021</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2020</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 7.336	\$ 10.166
Cuentas Corrientes	1.035	1.604
Total Efectivo	\$ 8.371	\$ 11.770

Para el período comparado, el efectivo presentó una disminución de 28,88%, debido principalmente a los retiros de recursos de los afiliados del Fondo observados durante el período. Los retiros ocurrieron por los sucesivos periodos de rentabilidades negativas. No obstante, se encuentran en niveles adecuados respecto a los límites de norma y política definidas.

A 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el efectivo no presentaba restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El siguiente es el resumen de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

		<u>31 de septiembre de 2021</u>		<u>31 de diciembre de 2020</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$	41.741	\$	63.936
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real		20.040		23.476
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		7.196		2.643
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		1.537		4.729
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$	70.514	\$	94.784

A cierre del período del 30 de septiembre de 2021, los activos financieros disminuyeron en 25,61% con respecto al cierre del 31 diciembre de 2020, lo cual obedece a la venta de activos financieros para gestionar la liquidez y responder a los retiros de los afiliados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados tuvieron mayor actividad a cierre de septiembre de 2020 con respecto al mismo período de 2021, es de mencionar que el comportamiento del mercado positivo en 2020 frente al de 2021 hace que haya mayor liquidez y dinámica en la gestión de los portafolios.

A 30 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020; las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

NOTA 8 – ACTIVO NETO DE LOS AFILIADOS

A continuación, se relaciona el valor neto de los aportes de los afiliados del Fondo:

Período	Valor de la Unidad (en pesos)	N. de Unidades	Valor del Fondo
30 de septiembre - 2021	\$2.557,962930	30.725.920	\$78.596
31 de diciembre - 2020	\$2.580,304298	41.274.723	\$106.501

A 30 de septiembre de 2021, los activos netos de los afiliados disminuyeron en 26,20% respecto a 31 de diciembre de 2020, situación que se presentó principalmente por los retiros de fondos de los afiliados, en su mayoría consecuencia de las rentabilidades negativas y algunos afiliados prefirieron retirar sus recursos.

La rentabilidad acumulada del Fondo a 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre 2020 fue:

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Alternativa de Inversión Plan Futuro

sep. 2021	Dic. 2020
-1,16%	5,14%

A 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Fondo está conformado por 5.639 (cinco mil seiscientos treinta y nueve) y 11.555 (once mil quinientos cincuenta y cinco) afiliados respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los afiliados se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

La rentabilidad del Fondo estuvo afectada, por la valoración a precios de mercado de los activos que hacen parte del fondo durante el período.

NOTA 9 – OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

La siguiente es la otra información para revelar en los estados financieros intermedios de acuerdo con la NIC 34:

a. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio

El Fondo para este período no presentó estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante estos períodos.

No obstante, en el tercer trimestre del año 2021, fueron varios los eventos que caracterizaron positivamente el entorno internacional y nacional, que tuvieron un efecto sobre los diferentes activos en el mundo en términos de inflación. Inicialmente, el avance de la vacunación a nivel mundial y local, así como las mejores expectativas de reactivación económica y crecimiento para 2021.

b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios

El Fondo no presenta durante el período transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios.

c. Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios condensados anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo

Por su naturaleza y conformación de los activos netos de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del Patrimonio del Fondo.

e. Dividendos pagados

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones sino por los aportes de sus afiliados.

f. Segmentos de operación

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que este es solo una unidad contable.

g. Hechos posteriores

Entre el 30 de septiembre de 2021 (final del período sobre el que se informa) y el 8 de noviembre de 2021 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieren ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios.

h. Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio

Durante el trimestre terminado a 30 de septiembre de 2021, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

i. Contingencias Judiciales

Durante el trimestre terminado a 30 de septiembre de 2021 no se presentaron contingencias judiciales.

j. Aprobación de los estados financieros

El 1° de octubre de 2021, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2021, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Hechos relevantes

En el tercer trimestre del año 2021, la recuperación económica aceleró las proyecciones de normalización de la política monetaria de los diferentes bancos centrales en el mundo quienes iniciaron su senda alcista de tasas de interés de referencia principalmente en las economías emergentes.

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

La evolución de la inflación se aceleró llevando los indicadores anuales por encima de 5% en Estados Unidos, lo que terminó en una presión importante en las tasas de interés de los títulos de renta fija durante el último mes del periodo.

Desde el ámbito local, en Colombia el escenario fue similar. La apertura casi total de la economía llevó a que la tendencia de la inflación se acelerara por encima de las proyecciones, lo que condujo el indicador por encima de 4% en su medición anual, y las expectativas para el cierre de 2021 se terminaron ubicando por encima de 4,5%. De igual forma el mayor dinamismo de la economía, ubicó a Colombia dentro de los 3 países con mejor expectativas de crecimiento en la región. Esta situación se vio reflejada en una mayor demanda de crédito y confianza del consumidor en general.

Con base en lo anterior, el trimestre terminó con un incremento de 25 puntos básicos en la tasa de referencia del Banco de la República, marcando el inicio de la fase contractiva de política monetaria por parte del Banco Central, la cual se espera continua durante el último trimestre hasta alcanzar un nivel de 2,5%.